



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales en los diferentes módulos, fueron incautados:

En el Módulo MX1: seis aparatos de telefonía celular con sus baterías, tres chips de activación, una tarjeta de memoria, un cargador, dos elementos punzantes y 10 grs. de picadura de marihuana, se identificaron a los responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal del Módulo, secuestro un comprimido de psicofármaco del interior de la ropa interior de una mujer, que intentaba ingresar al Módulo. Y un aparato de telefonía celular, oculto en el corpiño de la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía con batería, en posesión de dos internos, 36 grs. de cocaína y 105 grs. de picadura de marihuana, en posesión de otros dos internos alojados en los Pabellones C1 y D2. Además, Personal de requisa de la visita, halló un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba pegado en su espalda y un reloj inteligente con chip y memoria, en su muñeca, un hombre, amigo de un interno alojado en el Pabellón D4.

En el Módulo MD1: cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos cargadores y una en diferentes sectores de uso común del Pabellón C1. Sin responsables. Asimismo personal de guardia incautó 11 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su campera, un interno alojado en el Pabellón B4.

En el Módulo 2 para Condenados, fueron incautados diez aparatos de telefonía celular con sus baterías, un cargador y una plaqueta de cargador. Se identificaron a algunos responsables.

Por otro lado en el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, fue hallado 1 gr. de picadura de marihuana, en la cocina general. Se identifico a la responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló 4 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°15. También se halló un aparato de telefonía celular, en el perímetro externo. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Rio Cuarto, fueron incautados un elemento punzante y un aparato de telefonía celular con batería y chip. Con responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un martillo de fabricación artesanal, dos naipes, tres aparatos de telefonía celular con batería y un cargador artesanal. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, Unidad de Contención al Aprehendido, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N|2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular, con batería, un chip de activación y siete elementos punzantes. Sin responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal del área incautó 8 grs. de picadura de marihuana y 8 comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculta en su ropa interior la concubina de un interno. Del mismo modo, fueron incautados un aparato de telefonía celular y \$200 que intentaban ingresar al Complejo dos mujeres, concubina y hermana de dos internos respectivamente.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 22 de mayo de 2017